

1ª Edición. Encuentro entre productores y usuarios de estadísticas del mercado laboral

Los próximos días 26 y 27 de noviembre, el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Instituto de Economía, Geografía y Demografía del CSIC (IEGD-CSIC) y Fedea organizan la 1ª edición del Encuentro entre Productores y Usuarios de Estadísticas del Mercado Laboral” (EPUEL-2024).

Estas Jornadas, en cierto modo, dan continuidad a las que el INE y el CSIC vienen organizando conjuntamente desde hace ya diez años en materia de estadísticas demográficas, que se han consolidado como un instrumento muy útil para el intercambio entre productores y usuarios de la estadística oficial y han contado con una participación e interés creciente por parte de todos los agentes (mundo académico, medios de comunicación, administraciones...).

Pero por primera vez se organiza un encuentro dedicado a las estadísticas del mercado laboral, que tienen una enorme relevancia social y económica. Se ha contado para ello con la inestimable colaboración de Fedea para la organización.

El objetivo principal de este encuentro consiste en fomentar un debate de una forma organizada, pero con mucha libertad para que todos los participantes, productores y usuarios puedan expresar sus opiniones respecto de la forma en la que la estadística pública analiza el mercado laboral y sobre sus limitaciones, fortalezas, proyectos o lagunas.

Si bien para cada sesión se ha planteado una lista de ponentes, tanto productores como usuarios, el foro está abierto al debate de todos los participantes en el encuentro. La asistencia es libre tras inscribirse en la página de registro donde se incorporará toda la información.

Este tipo de foros entre productores y usuarios de la información estadística tiene una larga tradición entre algunas oficinas de estadística en países de nuestro entorno: a través de redes sociales o seminarios especializados se



organizan regularmente canales para conocer la opinión de los usuarios sobre los productos estadísticos. La organización de encuentros temáticos entre productores y usuarios de las estadísticas oficiales, no solo del INE, forma parte de los principios de la estrategia 2030 del INE. Por ello, es un objetivo prioritario del INE dar continuidad a este tipo de conferencias y sistematizarlas en todos los ámbitos temáticos durante los próximos años. ●

Salón de actos. Sede CSIC

C/ Serrano, 117 - Madrid

26 y 27 de noviembre

<https://mercadolaboral.csic.es/>

Registro: <https://mercadolaboral.csic.es/registro/>

El INE y el CSIC firman un Protocolo General de Actuación

La presidenta del Instituto Nacional de Estadística (INE), Elena Manzanera, y la presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Eloísa del Pino, firmaron el viernes 19 de julio el Protocolo General de Actuación (PGA) entre los dos organismos para el desarrollo de líneas de investigación de proyectos e investigaciones conjuntas a través del Instituto de Economía, Geografía y Demografía (IEGD).

El PGA, que se firmó en la sede del CSIC en Madrid, tiene como objeto el establecimiento de pautas generales de colaboración que faciliten el desarrollo de proyectos conjuntos en áreas de interés común.

La colaboración entre el INE y el CSIC podrá contemplar distintos aspectos. Entre ellos, el asesoramiento recíproco, el apoyo mutuo y el intercambio de información en materias de fomento, desarrollo y seguimiento de actividades

científicas y tecnológicas, mediante informes y grupos de trabajo.

El protocolo contempla el intercambio de datos estadísticos, así como de conocimientos en metodologías y flujos de trabajo; y la organización de jornadas y seminarios sobre temas de interés común relacionados con la estadística pública. El PGA también considera otros aspectos que sean considerados de interés mutuo, dentro de las disponibilidades de las partes y de las actividades que constituyen su finalidad.

Ambas partes constituirán una comisión de seguimiento y control del PGA, formada por dos representantes de cada organismo. Entre sus funciones figura velar por el cumplimiento de lo establecido en el Protocolo, adoptar decisiones relativas a su desarrollo, despejar las dudas que puedan surgir sobre su interpretación y proponer la prórroga de la duración del Protocolo o la modificación de su contenido. ●

La División de Grandes Empresas presenta un estudio sobre el impacto en la economía nacional de nuestras exportaciones

Durante las X Jornadas Input-Output de la Sociedad Hispanoamericana de Análisis Input-Output (SHAIO), Juan José Cervigón, jefe de área en la Unidad de Grandes Empresas (LCU), presentó el estudio “Valor añadido y empleo en las exportaciones españolas. Un análisis a partir de los datos de FIGARO”, elaborado junto a Jorge Novalbos, director de programa, Maribel Parra, técnica diplomada, y Sixto Muriel, director de la unidad.

El trabajo analiza el impacto de las exportaciones españolas entre 2010 y 2022, en relación a su contribución al valor añadido y al empleo de la economía nacional. Se evalúa para ello el valor añadido generado en la economía nacional que está contenido en las exportaciones españolas de cada tipo de producto, así como el empleo doméstico que está vinculado a su proceso productivo, teniendo en cuenta la cadena de valor

de cada producto y su vinculación con cadenas de valor globales.

El estudio permite, por tanto, simular la intensidad con que el valor añadido y el empleo de la economía española reaccionarían a un impulso en la demanda externa de los diferentes tipos de bienes y servicios, así como analizar el cambio que se observa en el patrón estructural de interrelación de la economía española con el resto del mundo en los últimos años.

Se trata de un primer ejercicio de análisis para la economía española que deja entrever el potencial de estas herramientas estadísticas para evaluar la vulnerabilidad de nuestra economía a determinados *shocks* de demanda externa de su producto o posibles interrupciones en sus cadenas de suministro globales, siempre condicionados por los diferentes escenarios geopolíticos regionales. ●

Competición Estadística Europea (ESC)

La Competición Estadística Europea 2024-25 (European Statistics Competition – ESC) es una iniciativa promovida por la Oficina Europea de Estadística, Eurostat, y los institutos de estadística de varios países europeos.

Los objetivos generales de la ESC son:

- ▶ Promover la curiosidad y el interés en la Estadística entre los estudiantes.
- ▶ Incentivar el uso de nuevos materiales para la enseñanza de la Estadística.
- ▶ Mostrar el protagonismo de la Estadística a estudiantes y docentes.
- ▶ Promover el trabajo en equipo.

La ESC consta de dos fases: una nacional y otra europea. En España, la fase nacional se convoca por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Sociedad de Estadística e Investigación Operativa (SEIO), para estudiantes de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Formación

Profesional Básica, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio. Los equipos ganadores en la fase nacional tienen premio. Además, los equipos que superen la fase nacional podrán ser candidatos para participar en la fase europea de la ESC.

Participación / Inscripción (hasta el 28 de noviembre)

Formulario de inscripción en la fase nacional:
https://www.esc2025.eu/esc_ES/reg_index.do?L=0

La participación en la fase nacional de la ESC está abierta a estudiantes de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio o programas educativos equivalentes que estén cursando sus estudios en cualquier centro educativo oficial de España. La participación se hará a través de equipos de entre 1 y 3 estudiantes. Cada equipo deberá tener un profesor/a de su centro que actuará como tutor/a y se encargará de supervisar el trabajo de los equipos.

No hay limitación de concursantes por un mismo centro, ni de equipos supervisados por un mismo tutor/a. Un mismo alumno/a no podrá pertenecer a más de un grupo. La inscripción se realizará por el tutor/a del grupo.

La participación de cada grupo se concretará en una de las dos siguientes categorías:

- ▶ Categoría A: Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio (o equivalentes).
- ▶ Categoría B: Enseñanza Secundaria Obligatoria y Formación Profesional Básica (o equivalentes)

Más información en las Bases de la fase nacional de la ESC (https://ine.es/esc_es/assets/files/bases.pdf) y en el apartado Preguntas y Respuestas de esta página: (https://ine.es/esc_es/). Si no encuentras respuesta a tus preguntas, escribe a explica@ine.es. ●

